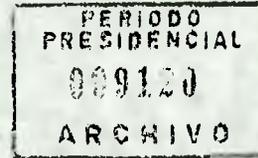


publica

Santiago, 4 de Abril de 1993 ✓

Sr.
Patricio Aylwin A.
PRESENTE.



Mi querido amigo y Presidente:

Te ruego que leas esta, que aún cuando pueda parecer majadero en mi insistencia sobre el mismo problema, creo que, por la forma en que han sucedido los hechos, nos perjudica a ambos y aun que parezca raro, más a ti, por el enorme prestigio que representas por una vida política seria y honestísima en toda tu actuación, la que culminó con la Presidencia de la República, que con tanto acierto has ejercido. Te prometo que después de lo que te solicito ahora, no volveré a pedirte nada más, incluso te libero de la última pedida, que me lleves en tu gira por Rusia, Finlandia, etc. Estoy cansado y hoy fui designado Consejero Regional. Esta función me quitará mucho tiempo y necesitaré tranquilidad para desempeñar con eficiencia tanto este cargo, como la consejería para la cual me designaste y además, ejercer mi profesión. Te detallo los problemas.

1) Caso notario San Clemente. Como han sucedido los hechos y después de estar amargado todo el día Jueves en que conversamos en Amapolas, le he dado vueltas y vueltas al asunto y creo no equivocarme al suponer lo que pasó: el cargo lo disputaban en la terna Adolfo Pino y Gabriel Mendiboure y yo me interesé por el primero, tomando en consideración los hechos que paso a indicarte: Adolfo Pino ha figurado en 3 nominaciones, a saber: cuando me pedistes nombres para Intendente de Talca (tenía que ser Radical) lo incluí por tratarse de una persona seria, preparada (es Abogado y Contador-Auditor) y prestigiada dentro del poder judicial de Talca. Enrique Silva, Presidente del Partido Radical te dió el nombre de Gabriel Jimenez para ese cargo; también postuló para el puesto de Fiscal de la Comisión antimonopólica. Pino lo había sido en Concepción y posteriormente fué trasladado a Talca. Pinochet lo exoneró y nombró en ese cargo a Abel Bravo, quien había sido el primer Gobernador Civil de Pinochet. Cuando tu asumistes la Presidencia, Pino deseó reincorporarse, pero fué designado Allen Cea, socio de Eugenio Cruz. Ahora opta por tercera vez a un nombramiento en este régimen. Su contendor, Gastón Mendiboure es casado con la abogada Silvia Espinoza y ambos son muy amigos de Adolfo Pino. La Silvia, a su vez fué compañera y es muy amiga de la Subsecretaria de Justicia. Después que hablé contigo por teléfono, antes de tu gira a Talca, no me preocupé más del asunto. Pues bien, la Silvia Espinoza fué a la oficina donde trabaja la señora de Pino para saber si ella conocía algo sobre el nombramiento de Notario de San Clemente y ante la respuesta negativa de la sra. Pino, le pidió prestado el te-

//

//

léfono para llamar a la Subsecretaria de Justicia, la que le informó que "sería nombrado Adolfo Pino, pues la orden venía de muy arriba". Esto, sin duda, es una referencia a tí. La Silvia Espinoza la felicitó y le mando un abrazo a Pino. No obstante esto, por lo que tu me informastes ha continuado moviendose para cambiar el nombramiento. Creo necesario recordarte que, ya en el año 1971, conversé contigo por un hermano de Silvia Espinoza para que fuese nombrado Notario de Villarrica, lo que ocurrió y según ellos me han informado, ha ganado cualquier cantidad de dinero en un año. ¿Cual puede ser la influencia tan grande de Mendiboure? Tu no me lo dijistes, por lo que supuse que sería don Carlos Gonzalez, porque ella trabajó hasta hace un tiempo atrás en el Crate; puede ser Eugenio Cruz, quien también trabajó con ella en la Comisión de Derechos Humanos durante la dictadura; pudo ser Eugenio Ortega (incluso Eduardo Frei), por cuanto Mendiboure es socio de PROAS, cuyo Gerente es Arnoldo Sanchez (Presidente de Fital) y en cuya casa en Talca se aloja Eugenio Ortega desde hace más de un año, y con quien ha viajado varias veces a España para el intercambio con el país Vasco-Talca y finalmente, también pueden ser los ministros Carlos Hurtado y Agustín Figueroa, quienes en la noche en que se inauguró Fital y al día siguiente fueron convidados a almorzar y a comer en el recinto de la Feria por todo el grupo de PROAS, quienes no se separaron de los Ministros. No lo sé, pero lo malo es que después que Silvia Espinoza llamó a la Marta Woener y felicitó a la Sra. de Pino por el nombramiento de su marido, la noticia se corrió en la Corte de Talca y entre los abogados y todos esperabamos que, en cualquier momento, se confirmara definitivamente el nombramiento. Creo que ahora el cambio de nombre nos deja mal, tanto a tí como a mí, ante la opinión general de los talquinos. Te vuelvo a ROGAR nombres a Adolfo Pino, quien lo haría bastante bien.

2.-Caso Guillermo Silva, ministro que solicitó su traslado a Concepción. Me llamó desde allá y como tu me preguntastes si le había informado sobre su nulidad de matrimonio, se lo dije. Su respuesta fué catégorica: "por favor, dígame al Sr. Presidente que esto es una infamia, somos tan católicos como el Presidente o como Ud. don Renato y no voy a anular mi matrimonio por un nombramiento y mi esposa está dispuesta a renunciar al cargo que ejerce, con tal de vivir juntos". Te transcribo su mensaje.

3.-Ayuda a los profesionales de la tercera edad. Hace algún tiempo conversamos sobre la posibilidad de ayudar a los profesionales que no obstante su avanzada edad continúan ejerciendo y cooperando con el Fisco con su tributación. Esta ayuda se materializaría para los mayores de 70 años, rebajando el monto de lo ganado en la profesión en un 50 %, para los efectos del Impuesto Global Complementario. Este impuesto es muy alto y a esa edad la

111

salud está ya bastante quebrantada y los gastos de cualquiera enfermedad nos hace temblar. He recordado nuestra conversación, pues mi hermano Carlos tuvo que someterse a dos operaciones y no obstante la ayuda de su Isapre, que no es mala, lo que tuvo que pagar lo hizo temblar. Piensa si es posible hacer algo al respecto, pues cuando conversamos sobre esto, me dijistes que te parecía justo y ahora se está discutiendo lo excesivo que son los impuestos personales.

Perdona lo extenso de esta carta, pero te prometo que no te volveré a molestar con más pedidas. Gracias anticipadas y abrazos y felicidades para los tuyos de tu amigo,


Renato Guerra Estévez

P.S. Anoche me llamaron de Talca y el caso de Adolfo Pino es mas dramático aún. Un amigo de la Contraloría le informó cuando tu enviastes su Decreto de nombramiento, que la toma de razón era cuestión de 3 o 4 días. Pino en lugar de esperar la tramitación del Decreto, considerando seguro su nombramiento, renunció al puesto de ayudante del Conservador de Talca (de todos modos como te lo expliqué le quedaba poco tiempo en ese trabajo). Se fué a San Clemente, arrendó oficinas y contrató 2 secretarias. Por servicio, arregla este problema nombrando a Adolfo y te prometo no volverme a meter nunca más en asuntos de Gobierno.

